Firmado digitalmente por FERNANDEZ CUEVA AMADO FIR 28110795 hard
Unidad: DIRECCION - UGEL LAMBAYEQUE
Cargo: DIRECTOR DE UGEL LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso:01/09/2023 - 18:38:55

Id seguridad: 7638099

Lambayeque 1 septiembre 2023

RESOLUCION DIRECTORAL N° 003796-2023-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [4717364 - 2]

VISTO,

El Informe Técnico N° 000196-2023-GR.LAMB/GRED-UGEL.LAMB-RH-JREC [4717364-1] de fecha 24.08.2023, Expediente N°4717364-0;4726105-0; 4715880-0; 4716977-0; 4711617-0; 4724807-0; 4719573-0; 4721179-0; 4716258-0; 4708269-0; 4723630-0;4725378-0:4726506-0 y demás documentos que se adjuntan en 73 folios, sobre licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad), de los docentes : **Gandhi Alarcon Bravo**,**Yanina del Rosario Andrade Guevara**, **Gulnara Fernández Agreda**, **Zully del Pilar Chumacero Saavedra**, **Víctor Miguel Martínez Matallana**, **Antero Humberto Monsalve González**, **Gloria Octavila Saenz Quiroz**, **Juana Mari Romero Cabezas**, **María Elizabeth Piscoya Avalos**, **María Angélica Severino Fernandez**, **Elena Jannet Villalobos Nuñez**, **Katherine Denis Vilcherrez García,Jessy Nathaly Villar Lopez,Mercedes Mirella Yamunaque Bereche;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente N° 4717364-0,que contiene el OFICIO N°044/2023-I.E "NZS"-SV-T. de fecha 15 de agosto de 2023 el Director de la I.E.P.S. N°10229 " Nicolas Zapata Saldarriaga" Sasape Viejo - Túcume, está elevando la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) del docente **Gandhi Alarcon Bravo**, según CITT N° A-402-00027431-23 (07.08 al 11.08.2023 05 días), adjuntando la documentación requerida de acuerdo a Ley, por lo que solicita se emita el acto administrativo correspondiente;

Que, mediante el Expediente N° 4726105-0,que contiene el OFICIO N°76-2023-D.I.E.MFBP-J. de fecha 21 de agosto de 2023 el Director de la I.E. "Manuel Francisco Burga Puelles" - Jayanca, está elevando la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) de la docente **Yanina del Rosario Andrade Guevara**, según CITT N° A-004-00022560-23 (17.08 al 18.08.2023 02 días), adjuntando la documentación requerida de acuerdo a Ley, por lo que solicita se emita el acto administrativo correspondiente;

Que, mediante el Expediente N° 4715880-0,que contiene el OFICIO N°105- 2023/ GOB. REG. L/ GRED. L/ UGEL. L/ IES. "SM"- D. de fecha 14 de agosto de 2023 el Director de la I.E.S. " San Martín" - Lambayeque, está elevando la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) de la docente **Gulnara Fernández Agreda**, según CITT N° A-402-00027595-23 (08.08 al 11.08.2023 04 días), adjuntando la documentación requerida de acuerdo a Ley, por lo que solicita se emita el acto administrativo correspondiente;

Que, mediante el Expediente N° 4716977-0,que contiene el OFICIO N°48- 2023/GRED-LAMB/UGEL-LAMB/DIE"10167". de fecha 15 de agosto de 2023 la Directora de la I.E.P.S. N°10167 - Los Positos - Mórrope, está elevando la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) de la docente **Zully del Pilar Chumacero Saavedra**, según CITT N° A-496-00020090-23 (08.08 al 22.08.2023 15 días), adjuntando la documentación requerida de acuerdo a Ley, por lo que solicita se emita el acto administrativo correspondiente;

Que, mediante el Expediente con Reg. N°4711617-0, que contiene el OFICIO N°070-2023-"C.F.JAQG"-TV-D. de fecha 10 de agosto de 2023, el Director de la I.E. N°10233 Cap. Fap. "José Abelardo Quiñones Gonzales" Túcume Viejo - Túcume, está elevando la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) del docente **Víctor Miguel Martínez Matallana**, según CITT N° A-384-00013660-23 (11.07 al 12.07.2023 02 días) y según CITT N° A-384-00013870-23 (13.07 al 14.07.2023 02 días), adjuntando la documentación requerida de acuerdo a Ley, por lo que solicita se emita el acto administrativo correspondiente;

Que, mediante el Expediente N° 4724807-0,que contiene el OFICIO N°273/2023/I.E.E."JMI". de fecha 21 de agosto de 2023 el Director de la I.E.E. N°10106 "Juan Manuel Iturregui" - Lambayeque, está elevando

RESOLUCION DIRECTORAL N° 003796-2023-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [4717364 - 2]

la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) del docente **Antero Humberto Monsalve González**, según CITT N° A-004-00022303-23 (22 .07 al 20.08.2023 30 días), adjuntando la documentación requerida de acuerdo a Ley, por lo que solicita se emita el acto administrativo correspondiente;

Que, mediante el Expediente N° 4719573-0,que contiene el OFICIO N°071- 2023/GREL/UGEL-L/IESNC. de fecha 16 de agosto de 2023 la Directora de la I.E. N°10116 "Señor Nazareno Cautivo" - Punto Nueve - Lambayeque, está elevando la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) de la docente **Gloria Octavila Saenz Quiroz**, según CITT N° A-384-00014311-23 (07.08 al 11.08.2023 05 días), adjuntando la documentación requerida de acuerdo a Ley, por lo que solicita se emita el acto administrativo correspondiente;

Que, mediante el Expediente N° 4721179-0,que contiene el OFICIO N°0132- 2023-GRED/UGEL-D.I.E."CCH"-M. de fecha 17 de agosto de 2023 el Director de la I.E. "Cruz de Chalpón" - Motupe, está elevando la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) de la docente **Juana Mari Romero Cabezas**, según CITT N° A-496-00019653-23 (01.08 al 02.08.2023 02 días) y CITT N° A-370-00018572-23 (07.08 al 11.08.2023 05 días), así mismo está elevando la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) de la docente **María Elizabeth Piscoya Avalos**, según CITT N° A-252-00012054-23 (07.08 al 08.08.2023 02 días) adjuntando la documentación requerida de acuerdo a Ley, por lo que solicita se emita el acto administrativo correspondiente;

Que, mediante el Expediente N° 4716258-0,que contiene el OFICIO N°053- 2023/IE.N°10908 NAYLAMP-B-SJ. de fecha 14 de agosto de 2023 el Director de la I.E.P.S. N°10908 "Naylamp" - Bodegones, está elevando la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) de la docente **María Angélica Severino Fernandez**, según CITT N° A-740-00014632-23 (06.08 al 12.08.2023 07 días), adjuntando la documentación requerida de acuerdo a Ley, por lo que solicita se emita el acto administrativo correspondiente;

Que, mediante Expediente N°4708269-0, que contiene el OFICIO N°007- 2023/DIRECCIÓN I.E.I.N°237-MARAVILLAS - MOCHUMI - LAMBAYEQUE. de fecha 08 de agosto de 2023 la Directora de la IEI. N°237 "Maravillas" - Mochumí, está elevando la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) de la docente **Elena Jannet Villalobos Nuñez**, según CITT N° A-002-00035340-23 (01.08 al 24.08.2023 24 días), adjuntando la documentación requerida de acuerdo a Ley, por lo que solicita se emita el acto administrativo correspondiente;

Que, mediante Expediente N°4723630-0, que contiene el OFICIO N°32-2023/D.I.E10198.SMP-G.O. de fecha 18 de agosto de 2023 la Directora de la IE. N°10198 "San Martín de Porras" Garbanzal- Olmos, está elevando la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) de la docente **Katherine Denis Vilcherrez García**, según CITT N° A-496-00019807-23 (05.08 al 03.09.2023 30 días), adjuntando la documentación requerida de acuerdo a Ley, por lo que solicita se emita el acto administrativo correspondiente;

Que, mediante Expediente N°4725378-0, de fecha 22 de agosto de 2023 la Directora del Cetpro Sam José, está elevando la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) de la docente **Jessy Nathaly Villar Lopez**, según CITT N° A-370-00019052-23 (21.08 al 22.08.2023 02 días), adjuntando la documentación requerida de acuerdo a Ley, por lo que solicita se emita el acto administrativo correspondiente;

Que, mediante Expediente N°4726506-0, que contiene el OFICIO N°134-2023-D-IE.10104-JFG-L. de fecha 22 de agosto de 2023 la Directora de la IE. N°10104 "Cap. de Navio Juan Fanning García" - Lambayeque, está elevando la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) de la docente **Mercedes Mirella Yamunaque Bereche,** según CITT N° A-496-00020342-23 (15.08 al 04.09.2023 21 días), adjuntando la documentación requerida de acuerdo a

RESOLUCION DIRECTORAL N° 003796-2023-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [4717364 - 2]

Ley, por lo que solicita se emita el acto administrativo correspondiente;

Que, la Ley N°29944- Ley de Reforma Magisterial contempla en su Art.71° Licencias: en el literal a) con goce de remuneraciones y en su literal b) sin goce de remuneraciones, asimismo mediante D.S.N°004-2013-ED. Reglamento de la Ley N°29944, en los Sub Capítulos V,VI y VII, Art. 180° al 197', precisa los procedimientos y periodos que se contabilizan para cada uno de los casos;

Que; mediante art. 184° literal “b” del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial D.S. Nº 004-2013-ED precisa: “Corresponde al empleador el pago de remuneraciones hasta por los primeros veinte (20) días correspondientes a ESSALUD el pago de subsidio a partir del vigésimo primero día hasta un máximo once (11) meses y diez (10) días consecutivos y el inciso “d” señala” corresponde a la instancia de gestión educativa descentralizada abonar la diferencia remunerativa con el subsidio que otorga ESSALUD hasta completar el 100 % de remuneración”;

Que, en el D.S. N° 004-2013-ED, Art. 184° “licencia por incapacidad temporal” en el literal a) indica: Se otorga conforme a las disposiciones de la Ley Nº 26790, Ley de Modernización de la Salud y su reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 009-97-SA.; Que; el Art. 15° del D.S. N° 009-97-SA Reglamento de la Ley de Seguridad Social en Salud subraya “El pago de subsidio por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad), es a partir del vigésimo primer día y será abonado íntegramente y en forma directa por el Seguro Social en Salud - ESSALUD. Durante los primeros 20 días de incapacidad el empleador continúa obligado al pago de la remuneración”;

Que, la R.V.M. N° 081-2023-MINEDU, deroga la Resolución Viceministerial N°123-2021-MINEDU, modificada por Resolución Viceministerial N°074-2022-MINEDU y aprueba la norma técnica denominada “Disposiciones para el procedimiento de las licencias, permisos y vacaciones de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial”, precisa en el numeral **5.2 LICENCIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL, 5.2.1 Es el derecho al descanso físico remunerado que tiene el (a) profesor (a) nombrado(a) y contratado(a) que acredite una incapacidad temporal.**

Que, el artículo 1 de la Ley N°30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, tiene por finalidad permitir la Contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva.

Que, con Informe Técnico N° 000196-2023-GR.LAMB/GRED-UGEL.LAMB-RH-JREC [4717364-1] de la oficina de Licencias de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lambayeque, indica que, del estudio y análisis de la documentación presentada y normas legales vigentes, la licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad) de las docentes : **Gandhi Alarcon Bravo**,**Yanina del Rosario Andrade Guevara**, **Gulnara Fernández Agreda**, **Zully del Pilar Chumacero Saavedra**, **Víctor Miguel Martínez Matallana**, **Antero Humberto Monsalve González**, **Gloria Octavila Saenz Quiroz**, **Juana Mari Romero Cabezas**, **María Elizabeth Piscoya Avalos**, **María Angélica Severino Fernandez**, **Elena Jannet Villalobos Nuñez**, **Katherine Denis Vilcherrez García,Jessy Nathaly Villar Lopez,Mercedes Mirella Yamunaque Bereche,** es procedente;

Estando a lo actuado por el Área Funcional de Recursos Humanos; con el visto bueno de la Dirección de Gestión Institucional, Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con la Ley 28044 Ley General de Educación, Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°004-2013-ED y sus Modificatorias; Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales con su Modificatoria Ley N° 27902, Ordenanza Regional Nº 005-2018.GR.LAMB/CR que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional y la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, Ordenanza Regional N°011-2011-GR.LAMB/CR que aprueba el (CAP) de la GRED, UGELs y su Modificatoria aprobada con Ordenanza Regional N°004-2012-GR.LAMB/CR.

RESOLUCION DIRECTORAL N° 003796-2023-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [4717364 - 2]

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONCEDER, Licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo (enfermedad), de los docentes cuya referencia se detalla a continuación:

1.1.- GANDHI ALARCON BRAVO - Informe Técnico N° 000196- 2023- GR. LAMB/ GRED- UGEL. LAMB- RH- JREC [4717364-1]

DNI	: 80676360
CARGO	: Profesor
JORNADA LABORAL	: 30 Horas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: 10229 "Nicolas Zapata Saldarriaga"
LUGAR	: Túcume
NIVEL EDUCATIVO	: Secundaria
CODIGO DE PLAZA	: 021851815811
N° CITT/FECHA	: A-402-00027431-23 - 07/08/2023
VIGENCIA	: Del: 07/08/2023 al 11/08/2023 (05 días)
TOTAL DIAS:	: 05 días
PERIODO SUBSIDIADO UGEL	: 05 días
DÍAS SUBSIDIADOS ESSALUD	: 00 días

1.2.- YANINA DEL ROSARIO ANDRADE GUEVARA - Informe Técnico N° 000196- 2023- GR. LAMB/ GRED- UGEL. LAMB- RH- JREC [4717364-1]

DNI	: 40221079
CARGO	: Profesora Contratada
JORNADA LABORAL	: 30 Horas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: "Manuel Burga Puelles"
LUGAR	: Jayanca
NIVEL EDUCATIVO	: Secundaria
CODIGO DE PLAZA	: 023851218810
N° CITT/FECHA	: A-004-00022560-23 - 18/08/2023
VIGENCIA	: Del: 17/08/2023 al 18/08/2023 (02 días)
TOTAL DIAS:	: 02 días
PERIODO SUBSIDIADO UGEL	: 02 días
DÍAS SUBSIDIADOS ESSALUD	: 00 días

1.3.- GULNARA FERNANDEZ AGREDA - Informe Técnico N° 000196- 2023- GR. LAMB/ GRED- UGEL. LAMB- RH- JREC [4717364-1]

DNI	: 16687901
CARGO	: Profesor
JORNADA LABORAL	: 30 Horas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: " San Martín"
LUGAR	: Lambayeque
NIVEL EDUCATIVO	: Secundaria
CODIGO DE PLAZA	: 023841211818
N° CITT/FECHA	: A-402-00027595-23 - 08/08/2023
VIGENCIA	: Del: 08/08/2023 al 11/08/2023 (04 días)
TOTAL DIAS:	: 04 días
PERIODO SUBSIDIADO UGEL	: 04 días
DÍAS SUBSIDIADOS ESSALUD	: 00 días

1.4.- ZULLY DEL PILAR CHUMACERO SAAVEDRA - Informe Técnico N° 000196- 2023- GR. LAMB/

RESOLUCION DIRECTORAL N° 003796-2023-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [4717364 - 2]

GRED- UGEL. LAMB- RH- JREC [4717364-1]

DNI	: 42077299
CARGO	: Profesora Contratada
JORNADA LABORAL	: 30 Horas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: 10167 " Los Positos"
LUGAR	: Mórrope
NIVEL EDUCATIVO	: Secundaria
CODIGO DE PLAZA	: 023801212812
N° CITT/FECHA	: A-496-00020090-23 - 11/08/2023
VIGENCIA	: Del: 08/08/2023 al 22/08/2023 (15 días)
TOTAL DIAS:	: 15 días
PERIODO SUBSIDIADO UGEL	: 15 días
DÍAS SUBSIDIADOS ESSALUD	: 00 días

1.5.- VICTOR MIGUEL MARTINEZ MATALLANA - Informe Técnico N° 000196- 2023- GR. LAMB/ GRED- UGEL. LAMB- RH- JREC [4717364-1]

DNI	: 17633131
CARGO	: Profesor
JORNADA LABORAL	: 30 Horas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: 10233 Cap. Fap. "José Abelardo Quiñones"
LUGAR	: Túcume
NIVEL EDUCATIVO	: Secundaria
CODIGO DE PLAZA	: 021801815815
N° CITT/FECHA	: A-384-00013660-23 - 11/07/2023 : A-384-00013870-23 - 14/07/2023
VIGENCIA	: Del: 11/07/2023 al 12/07/2023 (02 días) : Del: 13/07/2023 al 14/07/2023 (02 días)
TOTAL DIAS:	: 04 días
PERIODO SUBSIDIADO UGEL	: 04 días
DÍAS SUBSIDIADOS ESSALUD	: 00 días

1.6.- ANTERO HUMBERTO MONSALVE GONZALEZ - Informe Técnico N° 000196- 2023- GR. LAMB/ GRED- UGEL. LAMB- RH- JREC [4717364-1]

DNI	: 27280356
CARGO	: Profesor
JORNADA LABORAL	: 30 Horas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: 10106 " Juan Manuel Iturregui"
LUGAR	: Lambayeque
NIVEL EDUCATIVO	: Secundaria
CODIGO DE PLAZA	: 023801213811
N° CITT/FECHA	: A-004-00022303-23 - 14/08/2023
VIGENCIA	: Del: 22/07/2023 al 20/08/2023 (30 días)
TOTAL DIAS:	: 30 días
PERIODO SUBSIDIADO UGEL	: 20 días
DÍAS SUBSIDIADOS ESSALUD	: 10 días

1.7.- GLORIA OCTAVILA SAENZ QUIROZ - Informe Técnico N° 000196- 2023- GR. LAMB/ GRED- UGEL. LAMB- RH- JREC [4717364-1]

RESOLUCION DIRECTORAL N° 003796-2023-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [4717364 - 2]

DNI	: 26671985
CARGO	: Profesor
JORNADA LABORAL	: 30 Horas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: 10116 " Señor Nazareno Cautivo"
LUGAR	: Lambayeque
NIVEL EDUCATIVO	: Secundaria
CODIGO DE PLAZA	: 023851216817
N° CITT/FECHA	: A-384-00014311-23 - 07/08/2023
VIGENCIA	: Del: 07/08/2023 al 11/08/2023 (05 días)
TOTAL DIAS:	: 05 días
PERIODO SUBSIDIADO UGEL	: 05 días
DÍAS SUBSIDIADOS ESSALUD	: 00 días

1.8.- JUANA MARI ROMERO CABEZAS - Informe Técnico N° 000196- 2023- GR. LAMB/ GRED- UGEL. LAMB- RH- JREC [4717364-1]

DNI	: 40152237
CARGO	: Profesor
JORNADA LABORAL	: 30 Horas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: " Cruz de Chalpón"
LUGAR	: Motupe
NIVEL EDUCATIVO	: Secundaria
CODIGO DE PLAZA	: 028821811713
N° CITT/FECHA	: A-496-00019653-23 - 01/08/2023 : A-370-00018572-23 - 07/08/2023
VIGENCIA	: Del: 01/08/2023 al 02/08/2023 (02 días) : Del: 07/08/2023 al 11/08/2023 (05 días)
TOTAL DIAS:	: 07 días
PERIODO SUBSIDIADO UGEL	: 07 días
DÍAS SUBSIDIADOS ESSALUD	: 00 días

1.9.- MARIA ELIZABETH PISCOYA AVALOS - Informe Técnico N° 000196- 2023- GR. LAMB/ GRED- UGEL. LAMB- RH- JREC [4717364-1]

DNI	: 17569705
CARGO	: Profesor
JORNADA LABORAL	: 30 Horas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: " Cruz de Chalpón"
LUGAR	: Motupe
NIVEL EDUCATIVO	: Secundaria
CODIGO DE PLAZA	: 028831811710
N° CITT/FECHA	: A-252-00012054-23 - 07/08/2023
VIGENCIA	: Del: 07/08/2023 al 08/08/2023 (02 días)
TOTAL DIAS:	: 02 días
PERIODO SUBSIDIADO UGEL	: 02 días
DÍAS SUBSIDIADOS ESSALUD	: 00 días

1.10.- MARIA ANGELICA SEVERINO FERNANDEZ DE FALLA - Informe Técnico N° 000196- 2023- GR. LAMB/ GRED- UGEL. LAMB- RH- JREC [4717364-1]

DNI	: 16664795
CARGO	: Profesor

RESOLUCION DIRECTORAL N° 003796-2023-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [4717364 - 2]

JORNADA LABORAL	: 30 Horas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: 10908 "Naylamp" Bodegones
LUGAR	: San José
NIVEL EDUCATIVO	: Secundaria
CODIGO DE PLAZA	: 023811214814
N° CITT/FECHA	: A-740-00014632-23 - 06/08/2023
VIGENCIA	: Del: 06/08/2023 al 12/08/2023 (07 días)
TOTAL DIAS:	: 07 días
PERIODO SUBSIDIADO UGEL	: 07 días
DÍAS SUBSIDIADOS ESSALUD	: 00 días

1.11.- ELENA JANNET VILLALOBOS NUÑEZ - Informe Técnico N° 000196- 2023- GR. LAMB/ GRED- UGEL. LAMB- RH- JREC [4717364-1]

DNI	: 44137693
CARGO	: Director Encargado
JORNADA LABORAL	: 40 Horas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: 237 "Maravillas"
LUGAR	: Mochumí
NIVEL EDUCATIVO	: Inicial
CODIGO DE PLAZA	: 020811212817
N° CITT/FECHA	: A-002-00035340-23 - 01/08/2023
VIGENCIA	: Del: 01/08/2023 al 24/08/2023 (24 días)
TOTAL DIAS:	: 24 días
PERIODO SUBSIDIADO UGEL	: 20 días
DÍAS SUBSIDIADOS ESSALUD	: 04 días

1.12.- KATHERINE DENIS VILCHERREZ GARCIA - Informe Técnico N° 000196- 2023- GR. LAMB/ GRED- UGEL. LAMB- RH- JREC [4717364-1]

DNI	: 46483090
CARGO	: Profesor
JORNADA LABORAL	: 30Horas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: 10198 "San Martín de Porras"
LUGAR	: Olmos
NIVEL EDUCATIVO	: Inicial
CODIGO DE PLAZA	: 021841210810
N° CITT/FECHA	: A-496-00019807-23 - 05/08/2023
VIGENCIA	: Del: 05/08/2023 al 03/09/2023 (30 días)
TOTAL DIAS:	: 30 días
PERIODO SUBSIDIADO UGEL	: 20 días
DÍAS SUBSIDIADOS ESSALUD	: 10 días

1.13.- JESSY NATHALY VILLAR LOPEZ - Informe Técnico N° 000196- 2023- GR. LAMB/ GRED- UGEL. LAMB- RH- JREC [4717364-1]

DNI	: 33811419
CARGO	: Director Encargado
JORNADA LABORAL	: 40 Horas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: "San José"
LUGAR	: San José
NIVEL EDUCATIVO	: ETP Ciclo Basico
CODIGO DE PLAZA	: 021871816813
N° CITT/FECHA	: A-370-00019052-23 - 21/08/2023

RESOLUCION DIRECTORAL N° 003796-2023-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [4717364 - 2]

VIGENCIA	: Del: 21/08/2023 al 22/08/2023 (02 días)
TOTAL DIAS:	: 02 días
PERIODO SUBSIDIADO UGEL	: 02 días
DÍAS SUBSIDIADOS ESSALUD	: 00 días

1.14.- MERCEDES MIRELLA YAMUNAQUE BERECHE - Informe Técnico N° 000196- 2023- GR. LAMB/ GRED- UGEL. LAMB- RH- JREC [4717364-1]

DNI	: 42578160
CARGO	: Profesora Contratada
JORNADA LABORAL	: 30 Horas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: 10104 "Juan Fanning García"
LUGAR	: Lambayeque
NIVEL EDUCATIVO	: Primaria
CODIGO DE PLAZA	: 14EVE2225705
N° CITT/FECHA	: A-496-00020342-23 - 17/08/2023
VIGENCIA	: Del: 15/08/2023 al 04/09/2023 (21 días)
TOTAL DIAS:	: 21 días
PERIODO SUBSIDIADO UGEL	: 20 días
DÍAS SUBSIDIADOS ESSALUD	: 01 días

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Oficina de Escalafón de la UGEL Lambayeque, cumpla con el control minucioso de la licencia resuelta en el Artículo Primero de la presente resolución, y el registro en el Módulo de Gestión de Escalafón del Sistema AYNI; de conformidad con la Única Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo Nº017-2020-MINEDU "Decreto Supremo que crea y dispone el uso obligatorio del Sistema Integrado de Gestión de Personal en el Sector Educación – Sistema AYNI, en las instancias de Gestión Educativa Descentralizada".

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución, a la parte interesada, a las direcciones y oficinas de la UGEL Lambayeque, de conformidad a lo señalado en el artículo 18° del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General N°27444, difundiéndose a través del Portal Web Institucional.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Firmado digitalmente
AMADO FERNANDEZ CUEVA
DIRECTOR DE UGEL LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso: 01/09/2023 - 18:38:55

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/

VoBo electrónico de:

- OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
  GERSON JOSEPH MUÑOZ CASTILLO
  JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA - UGEL LAMBAYEQUE
  31-08-2023 / 11:02:17
- AREA DE RECURSOS HUMANOS
  ARNALDO FARROÑAN BARRETO
  COORDINADOR DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

RESOLUCION DIRECTORAL N° 003796-2023-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [4717364 - 2]

24-08-2023 / 15:36:10

- DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL
  SABINA DIAZ GUERRERO
  DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
  25-08-2023 / 11:27:16

- OFICINA DE ADMINISTRACION
  JOSE LUIS ARRIOLA NAVARRETE
  JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION - UGEL LAMBAYEQUE
  25-08-2023 / 10:59:40